

Los sindicatos abajo firmantes, pertenecientes a la Junta de Personal y al Comité de Empresa del Ayuntamiento de Zaragoza, haciéndose eco de las propuestas y reclamaciones del personal de Servicios Sociales reunidos en asamblea multitudinaria el 11 de abril, en aras a paliar las carencias y necesidades actuales en la prestación de servicios de calidad,

PROPONEN

- 1- Modificar el actual sistema de sustitución, lento y poco eficaz y establecer un número de contrataciones estables, a cuenta de la partida de sustitución de bajas, con las modificaciones de créditos que sean precisas, y que haya una continuidad en los nombramientos después del 31 de diciembre de 2014.
- 2- Contratación urgente de tres plazas de trabajadores sociales y una de psicóloga/o para paliar las carencias más inminentes-

Para que así conste a todos los efectos

En Zaragoza a 16 de abril de 2014





